



Solicitud de inscripción - CLUB ATLETISMO BENIJÓFAR
-TEMPORADA 2017-2018-

D./Dña: _____

NIF Nº: _____

Domicilio: _____

Población: _____

C.P: _____

Fecha nacimiento: _____

Tlfno: _____

E-mail: _____

Chip amarillo: (competidores) _____

Socio Competidor (65€)

Socio Principiante (65€ clases incluidas)

Socio Infantil (55€ clases incluidas)

Socio Simpatizante (25€)

Solicita a la Junta Directiva del Club Atletismo Benijófar, su admisión como socio, declarando que se compromete a cumplir las obligaciones del socio, que se adjuntan a dicha solicitud.

Autorización Bancaria

Nombre y apellidos del socio: _____

Nombre y apellidos del titular de la cuenta: _____

Entidad bancaria

Oficina

D.Control

Nº cuenta

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Autorizo al Club Atletismo Benijófar, y/o a su representante legal, para que haga un cargo en mi cuenta de la cuota correspondiente.

Tipo de pago: Anual

Benijófar, a __ de _____ de 20__

El titular de la cuenta

Nota: En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y de su normativa de desarrollo, le informamos que los datos personales, que puedan constar en esta solicitud, están incorporados en un fichero cuyo responsable es el **Club Atletismo Benijófar**, para la gestión e información de los datos de sus socios. Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá dirigirse por escrito a: Club Atletismo Benijófar, Calle Pilar Miró, 22-D, 03178, Benijófar, Alicante; mediante petición expresa y adjuntando copia de su DNI.



CLUB ATLETISMO BENIJÓFAR – OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS SOCIOS
-TEMPORADA 2017-2018-

1. Alta:

-**Socio competidor:** podrá ser socio competidor toda persona mayor de 14 años que quiera pertenecer al club y competir.

-**Socio principiante:** podrá ser socio principiante toda persona mayor de 14 años, el cual podrá disfrutar de clases de atletismo dos veces por semana según el horario estipulado por el club.

-**Socio infantil:** podrá ser socio infantil toda persona entre 5 y 14 años, el cual podrá disfrutar de clases de atletismo dos veces por semana según el horario estipulado por el club.

-**Socio simpatizante:** podrá ser socio simpatizante toda persona mayor de 14 años.

Para poder incorporarse al club:

- a) Se deberá rellenar, firmar y entregar la solicitud de adhesión completamente rellenada, a cualquier miembro de la Junta Directiva del club.
- b) La Junta Directiva decidirá si acepta la solicitud.
- c) Una vez aceptada, el club lo comunicará al nuevo socio y emitirá el recibo correspondiente.

2. Cuota anual: la cuota anual será de:

- Socio competidor: 65€ cuota - chándal opcional 70 € (podrá pasarse en dos cuotas)
- Socio principiante: 65€ cuota.
- Socio infantil: 55€ cuota - chándal opcional 30 € (podrá pasarse en dos cuotas)
- Socio simpatizante: 25€ cuota.

El socio deberá indicar en la solicitud el número de cuenta para los recibos anuales.

3. Derechos:

- a) Recibir gratuitamente la camiseta de entrenamiento.
- b) Inscripción en todas aquellas carreras que se desee participar, previo pago de su importe en la cuenta del Club.
- c) Obtener información de aquellas competiciones en las que quiera participar.
- d) Estar informado de aquellas decisiones tomadas por la Junta Directiva.
- e) Estar informado sobre el estado de las cuentas bancarias y demás bienes del club.
- f) Tener acceso a las instalaciones del club.
- g) Comida anual de confraternidad. (Los acompañantes pagarán 8 euros adultos y 3 euros infantiles)

Derechos exclusivos socios competidores.

- h) Recibir gratuitamente la Equipación.
- i) Ser inscrito de forma gratuita en 5 competiciones acordadas al inicio de temporada, 3 del tipo 10km y 2 media maratón.

4. Obligaciones:

- a) Respetar al resto de socios, y ayudarles en lo que pueda ser necesario. En caso de incumplimiento de esta obligación será expulsado inmediatamente.

Obligaciones exclusivas socios competidores.

- b) Asistir a las asambleas generales y extraordinarias, y a los actos que requieran su presencia.
- c) Participar en las competiciones con la equipación oficial.
- d) Vender un mínimo de 10 décimos de lotería de Navidad o bien ingresar los beneficios de ésta, es decir, 30 euros.

La lotería se ingresará antes del sorteo, indicando nombre y apellidos. En caso de no poder venderla será devuelta con suficiente antelación para poder venderla o devolverla a la administración

Nota: En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y de su normativa de desarrollo, le informamos que los datos personales, que puedan constar en esta solicitud, están incorporados en un fichero cuyo responsable es el **Club Atletismo Benijófar**, para la gestión e información de los datos de sus socios. Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá dirigirse por escrito a: Club Atletismo Benijófar, Calle Pilar Miró, 22-D, 03178, Benijófar, Alicante; mediante petición expresa y adjuntando copia de su DNI.



- e) **Colaborar en aquellas competiciones que organice o en que colabore el club.**
- f) Obligatorio tener el CHIP AMARILLO de Championship.
- g) El socio deberá participar en un mínimo de 3 competiciones de las 5 elegidas por el CLUB, oficiales o no oficiales. Deberá de confirmar su asistencia, como mínimo, una semana antes.
- h) Las competiciones elegidas por el club bajo ningún concepto serán sustituidas por otras.
- i) Pagar el coste de su inscripción en una competición, si no participó, no terminó o no paso por todos los controles establecidos. Hasta que no pague dicho coste no volverá a ser inscrito.

Nota: En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y de su normativa de desarrollo, le informamos que los datos personales, que puedan constar en esta solicitud, están incorporados en un fichero cuyo responsable es el **Club Atletismo Benijófar**, para la gestión e información de los datos de sus socios. Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá dirigirse por escrito a: Club Atletismo Benijófar, Calle Pilar Miró, 22-D, 03178, Benijófar, Alicante; mediante petición expresa y adjuntando copia de su DNI.